

ENTREVISTA

Juan José Toharia

Catedrático de Sociología y Presidente de Demoscopia

“Cuanto más transparente es una institución, más sensación de eficiencia, confianza y credibilidad transmite”

José Juan Toharia, catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid y presidente de Demoscopia, participó como ponente en el primer Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público, celebrado en Toledo el pasado mes de abril. Toharia presentó en su conferencia las conclusiones de un pionero estudio sociológico sobre la imagen de las instituciones de control en la sociedad.

AUDITORÍA PÚBLICA. Demoscopia, la empresa que usted preside, acaba de presentar una encuesta sobre la imagen de las instituciones de control en la sociedad. ¿Cómo surgió la idea de realizar este trabajo y cómo se ha desarrollado?

La idea de esta encuesta en realidad fue de Alejandro Martínez, director del equipo organizador del Congreso de Toledo. Cuando contactó conmigo para pedirme que desarrollara una ponencia sobre la imagen que las entidades de control de cuentas tienen en nuestra sociedad le contesté que poco podría decir, fuera de meras impresiones personales, pues nunca se había estudiado la cuestión en nuestro país de forma detallada y sistemática y carecía por tanto de datos fiables al respecto. Me propuso entonces realizar lo que luego ha resultado una encuesta pionera que ha abierto una nueva y sugerente línea de investigación. En realidad la encuesta suponía un desafío importante dada la complejidad del tema y su aparente lejanía respecto de las preocupaciones ciudadanas más inmediatas. La cuestión clave era lograr un cuestionario que fuese a la vez detallado, claro de entender... y breve. He de decir que pocas veces el equipo técnico de TNS-Demoscopia ha dedicado tanto tiempo y cuidado a la redacción de un cuestionario. Contamos, además, con la inapreciable ayuda que supusieron los comentarios y sugerencias del Comité organizador del Congreso. Lo cierto es que el promedio de respuesta en las distintas preguntas finalmente utilizadas supera el 90%.

ENTREVISTA



A.P. Se trata de un trabajo general, que no descende a la imagen de cada uno de los órganos de control externo. En este sentido, ¿cree que puede ser el inicio de trabajos más específicos?

Sí, los resultados obtenidos proporcionan una primera aproximación a los estados de opinión predominantes en el conjunto de nuestra sociedad sobre los tribunales y cámaras de cuentas. Subrayo "en el conjunto de nuestra sociedad" porque el tamaño de la muestra utilizada no permite el desglose analítico de los datos por comunidades autónomas. Sin duda, el adecuado complemento de este esfuerzo pionero promovido por el Congreso de Toledo sería la realización de estudios similares en aquellas Comunidades que cuentan con tribunales o cámaras de cuentas para tratar de discernir el grado en que las percepciones y evaluaciones registradas para el conjunto de

España se corresponden o no con las referidas al concreto caso de cada tribunal o cámara de ámbito autonómico.

A.P. Hablemos de las conclusiones de la encuesta. ¿Cómo las resumiría?

Yo destacaría, en primer lugar, que en la sociedad española existe una intensa e inequívoca demanda de más transparencia y claridad en las cuentas públicas. Según la encuesta, esa demanda no nace tanto del recelo o desconfianza cuanto del deseo ciudadano de mayor cercanía y familiaridad con los organismos públicos. La opinión prácticamente unánime es que cuanto más transparente se esfuerza por ser un organismo público en sus cuentas mayor sensación de eficiencia, confianza y credibilidad transmite.

A.P. Existe una percepción según la cual las instituciones públicas y los ciudadanos están muy distanciados, que los ciudadanos no conocen las instituciones, que no les interesan... ¿hasta qué punto es eso cierto?

El ciudadano medio no conoce probablemente con mucho detalle el funcionamiento interno de las instituciones públicas, pero sí se interesa por ellas y sí manifiesta siempre que se le pregunta el desasosiego por no tener más información asequible al respecto. La elevada tasa de respuesta lograda por nuestra encuesta proporciona una clara prueba al respecto.

A.P. Se supone que el modo en que se gestiona el dinero de todos los ciudadanos –análisis encargado a los tribunales de cuentas– debería interesar a quienes sostienen las administraciones públicas a través de los impuestos. ¿Considera un deber ético de los dirigentes de las instituciones el acercamiento a la sociedad?

Sin duda los dirigentes de las instituciones públicas tienen el deber ético, pero además y sobre todo político, de propiciar la máxima

transparencia y accesibilidad de las mismas. No se trata de una gracia que puedan o no conceder a los ciudadanos: es algo que les deben, pues éstos son en definitiva los titulares y destinatarios últimos de todos los servicios públicos. Por otro lado, los datos obtenidos en la encuesta muestran la existencia de un claro interés en nuestra sociedad por conocer mejor cómo se gasta el dinero público. No tanto, insisto, por desconfianza o recelo como por afán de mayor participación y competencia ciudadana.

A.P. ¿Considera que una relación estrecha entre instituciones y sociedad, un conocimiento más profundo de las instituciones por parte de los ciudadanos demuestra una mayor madurez democrática de la sociedad?

Sin lugar a dudas. La solidez de una democracia depende del grado de legitimidad social de las distintas instituciones públicas. Por legitimidad social aludo a la confianza, respeto y deferencia a que éstas logran hacerse acreedoras con su forma de operar. Ahora bien, difícilmente se puede confiar o sentir respeto por lo que se desconoce o se conoce de forma muy borrosa e imprecisa. La identificación de la ciudadanía con sus instituciones depende del grado en que sientan que éstas les pertenecen a ellos y que están a su servicio (y

A.P. ¿Existen diferencias entre España y otros países europeos en la relación de sus ciudadanos con las instituciones? ¿En países con mayor tradición democrática los ciudadanos se implican más, son más conscientes de que "lo público" es de todos?

Claramente sí. Se nos olvida a veces que, aunque plenamente consolidada ya, nuestra democracia acaba prácticamente de cumplir tan sólo 25 años. Sin duda se ha avanzado mucho en esa identificación de "lo público" como "lo de todos" pero es todavía considerable lo que en esa línea queda por avanzar.

A.P. Existe una cierta "mala fama" de quienes se dedican profesionalmente a la función pública, tanto funcionarios como políticos. ¿Hasta qué punto es cierta esa percepción? ¿En otros países cercanos también existe esa mala reputación?

¡No sólo una "cierta mala fama" sino una mala fama cierta! El burócrata ha sido una de las figuras más recurrentes (y denostadas) en toda la gran novela decimonónica tanto aquí como en el resto de países de nuestro entorno. En la actualidad, sin embargo, esta mala imagen va quedando reducida cada vez más a la condición de viejo

“... en la sociedad española existe una intensa e inequívoca demanda de más transparencia y claridad en las cuentas públicas”

no al de quienes las ocupan y desempeñan). Sólo una institución transparente puede hacer posible esa identificación. Por supuesto, eso no excluye la crítica: la ciudadanía sabe que vive en un mundo de realidades imperfectas y no espera imposibles. La institución que por temor a la pública opinión se enroca y pliega sobre sí misma incurre en dos pecados: traiciona su condición de pública y pierde la posibilidad de mejorar y, al hacerlo, de ganar en arraigo social.

tópico en trance de superación. Con la aparición y gradual extensión y consolidación del Estado de bienestar el tradicional "burócrata" pasa a configurarse y a ser percibido más bien como "servidor público". Hoy día, en nuestro país, los funcionarios constituyen un grupo social que, en cuanto a confianza y buena imagen, ocupan un lugar medio-alto en las escalas de evaluación ciudadana de instituciones disponibles.

ENTREVISTA

A.P. Los medios de comunicación y la opinión pública: ¿en qué medida son capaces de dirigir la opinión pública, hasta qué punto influyen los artículos periodísticos o las tertulias radiofónicas en la opinión de los ciudadanos?

Este es un tema clásico en la investigación social y ha sido objeto de múltiples investigaciones a lo largo de los últimos sesenta años. A modo de resumen global lo que se puede afirmar es que la influencia de los medios, contra lo que suele pensarse, no va mucho más allá del establecimiento de la "agenda social": es decir, tienen un claro impacto a la hora de prescribir o plantear aquello de lo que se habla, esto es, lo que se aparece como "la realidad". Los medios, en buena medida, construyen el mundo. Pero su influencia es mucho más limitada en cuanto a la orien-

tación de opiniones, valoraciones y reacciones. El público no es una tabla de cera virgen que recoge pasivamente cuantos mensajes se le emiten; no es una materia inerte, fácilmente manipulable. Existen múltiples filtros que reconducen, mitigan, anulan o incluso reconvierten los distintos mensajes que en una sociedad libre pugnan por hacerse oír y ganar influencia. Nadie nos obliga a oír la radio, o comprar el periódico. Cuando los periodistas dicen que los verdaderos dueños de un medio en realidad son sus lectores no exageran. Los medios influyen a la opinión pero también tratan de seguirla: es una relación interactiva, sumamente compleja por más que tópicamente tienda a ser simplificada.

Fermín Erbiti

CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA SOBRE LA IMAGEN DE LAS INSTITUCIONES DE CONTROL

La encuesta sobre la imagen de las instituciones de control, presentada en el primer Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público, concluye que un 65% de la población no recibe información clara sobre cómo y en qué se gasta el dinero de sus impuestos. En cuanto al modo de administrar el dinero público, un 41% lo considera muy bueno o bueno, el 26% cree que la utilización es regular y un porcentaje similar dice que la utilización del dinero público es mala o muy mala.

El 75% de los encuestados cree que si la gente tuviera más claro cómo se gasta el dinero de sus impuestos, habría menos fraude a la hora de pagarlos. Un porcentaje aún mayor –el 85%– señala que cuanto más transparentes sean las cuentas de las administraciones, más confiarán en ellas los ciudadanos.

El 87% de los encuestados dice haber tenido información sobre algún informe de los órganos de control externo. Un porcentaje similar afirma recordar referencias en prensa, radio o televisión sobre informes de auditoría referidos al sector público y la inmensa mayoría (el 91%) cree que el tema merecía prestarle atención. En cuanto a la comprensión, el 55% piensa que la información sobre los informes es fácil de entender frente a un 40% que la considera difícil.

La petición de transparencia a las administraciones públicas es evidente: un 71% pide que los organismos públicos se sometan anualmente a auditoría. Un 15% cree que sólo deberían estar obligados a ello los aspectos de la gestión pública de especial volumen presupuestario y un 8% dice que las administraciones públicas deben ser libres de decidir si se auditan sus cuentas o no.